



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Coordinación de Comunicación Social

BOLETIN No. 59

H. Puebla de Z. a 04 de Junio de 2008

Concluye IEE cómputo final de la elección extraordinaria de General Felipe Ángeles

El Consejo Municipal de General Felipe Ángeles realizó este 4 de junio el cómputo final de la elección de Miembros del Ayuntamiento y entregó a las 11:46 horas la constancia de mayoría al candidato del PAN, Camilo Lorenzo Vera Juárez, quien obtuvo 3 mil 408 votos durante el Proceso Electoral Extraordinario.

A la par, declaró la validez de la elección de Miembros de Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la planilla de candidatos del PAN que obtuvo la mayoría de votos, la cual está integrada de la siguiente forma:

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Municipal	Camilo Lorenzo Vera Juárez	Tomás Facundo Avelino de Jesús
Regidores	Félix Santos Anselmo	Hermelinda Marcelina Anselmo
	Marcelino Celso Pérez Santos	Alejandro Zeferino Cisneros
	Antonio Dominguez Robles Aquino	Pedro Gregorio Martinez Dominguez
	Pedro Gómez López	Mario Gómez Guadalupe
	Leticia de Jesús Pérez	Elodia de Jesús León
	Fortunata de la Luz Calixto	Rufina de la Luz Emilio
Síndico	Maurilio Quintero Nieves	Enriqueta Emilio Santos

En tanto, en el acta de Cómputo Final de la Elección de Miembros del Ayuntamiento constan los resultados:

Partido	Resultados
Partido Acción Nacional	3,408
Partido Revolucionario Institucional	3,297
Partido de la Revolución Democrática	59
Partido del Trabajo	0
Partido Verde Ecologista de México	0
Partido Convergencia	0
Partido Nueva Alianza	32
Partido Alternativa Socialdemócrata	0
Candidatos no registrados	1
Votos Nulos	137
Votación Total	6,934

Dichos resultados se obtuvieron de la jornada electoral desarrollada el pasado 1 de Junio en el Municipio de General Felipe Ángeles, en el cual se llevó a cabo un Proceso Electoral Extraordinario por órdenes del Tribunal Electoral del Estado de Puebla que ratificó el empate entre dos de los candidatos contendientes en el Proceso Ordinario 2007.

En la sesión también se aprobó, a petición de los Partidos Acción Nacional y Nueva Alianza, el traslado de los Paquetes Electorales al órgano central para su resguardo.

Por su parte, el Consejo Distrital y el Consejo General del IEE dieron seguimiento a la sesión de cómputo final del Consejo Municipal perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 17 con cabecera en Tecamachalco.

ATENTAMENTE
Coordinación de Comunicación Social
Tels: 3 03 11 01